

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 10 / 09 / de 2024  
a las 11:15 horas.-

CETEA PEVARO  
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe en detalle los hechos acontecidos el domingo 8 en Barrio Belgrano -calle Garrapa al 200- entre personal de la Guardia Urbana y otro sujeto del sector que son de público conocimiento.

Específicamente informe:

- Si se ha realizado la correspondiente denuncia policial al respecto.
- Si el personal de la Guardia Urbana se encontraba acompañado al momento de los hechos.
- Qué capacitaciones recibe el personal de la fuerza para actuar ante este tipo de situaciones.
- Cómo debe actuar el personal de la Guardia Urbana ante agresiones recibidas según su protocolo de trabajo.
- Si ante la situación ocurrida se analizará la incorporación de nuevo equipamiento para la defensa y accionar del personal.

### FUNDAMENTOS

Que el domingo 8 se habría producido un altercado entre un agente de la Guardia Urbana y un sujeto que se encontraba en las inmediaciones de barrio Belgrano, más precisamente sobre calle Garrapa al 200.

Entró C. M. Reg. N° 10601-1

Que, acorde a los trascendidos públicos, el agente se habría encontrado realizando patrullaje en la zona cuando observa un masculino en actitud sospechosa por lo cual procede a interceptarlo.

Que es necesario comunicar en detalle lo sucedido así como conocer la capacitación y preparación con la que cuenta el personal municipal para actuar ante este tipo de situaciones y si se analizará incorporar nuevo equipamiento de defensa.



JUAN SENN  
CONCEJAL  
Juntos Avancemos



Dr. MARTÍN RACCA  
Concejal  
Frente de Todos



Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
Concejal  
Juntos Avancemos

